

Como, si no fuera así, se hubiera atrevido el desgraciado ex-ministro Sr. Espada a introducir tanto trigo exótico, sabiendo que la mayoría de los labradores de España tenemos dos cosechas sin vender por que no lo demandan a ningún precio? Y como el egoísta Sr. Cambó se hubiera también atrevido a presentar tan funesto arancel para la agricultura?

Si señor somos entusiastas de la asociación; pero de una asociación nacional, extraparlamentaria, con ramificaciones provinciales y locales, y eso hemos pedido recientemente al Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, por parecernos el más dispuesto a defender nuestra causa.

Queremos que de Fuentes surja un Alcalde de Mostoles, si es que otros labradores de más importancia en la provincia no toman la iniciativa, porque no queremos vivir en esta indiferencia suicida que nos arruina, y por que estos gobernantes de relumbrón no ven que la ruina de la agricultura es la ruina de la nación.

Para terminar un ruego: nosotros hemos escrito al Diputado a cortes de este distrito y a los Senadores de la provincia, suplicándoles se pongan al lado de los Diputados y Senadores que en ambas Cámaras están dispuestos a defender los intereses agrarios, y esperamos nos secunden los demás labradores, y esperamos además recibir adhesiones para constituir la asociación provincial, porque a la Cámara agrícola, que no da señales de vida; sin duda, no le interesan los asuntos de su apellido.

Altamente agradecidos por su interés y benéfica campaña, se ofrecen de usted atos. s. s., q. e. su mano: Francisco Muñoz, Francisco Aranda, Francisco Ruiz, Constantino Ortega, Enrique Escudero, J. Domingo Jiménez, Basilio Ruiz, Mariano Ortega, Jesús Cano, Evaristo Martínez, Hilario Ortega, Saturnino Martínez, Juan M. Escudero, Alfonso Escudero, Fabriciano Ortega Villar.

**HERNANDEZ**  
BRAGUERO ESPAÑA  
de D. J. Campos  
Médico Ortopédico  
30 pesetas  
Lo mejor conocido.  
En Cuenca: Droguería San Julián,  
Calle del Agua, 22.  
En Madrid: Augusto Figueras, 8.

**MERCADOS**

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**AREVALO.**—Trigo, a 75 reales las 94 libras; centeno, a 59, cebada, a 40 y 41 reales la fanega; algarrobas, a 60 y 61 reales la fanega.  
**ARANDA.**—Trigo, a 73 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 48; algarrobas, a 61; avena, a 32; alubias, a 98; patatas, 12.  
**AVILA.**—Trigo mocho, a 77; centeno, a 52; cebada, a 42; algarrobas, a 60.  
**AVILES.**—Habas largas, a 8,50 y 9 pesetas copino; ídem comunes, a 3,25 y 3,50; maíz del país, 3,50 y 4; patatas, a 0,45 y 0,50 pesetas kilo.  
**BURGOS.**—Trigo mocho, a 68 reales fanega; ídem rojo, a 68; blanquillo, a 68; centeno, a 50; cebada, a 40; avena, a 32; yeros, a 70.  
**RIOSECO.**—Trigo, a 73 reales arroba; centeno, a 52; cebada, a 44; avena, a 26; garbanzos superiores, a 200; ídem regulares, a 130; medianos, a 120; harina de primera, a 25; segunda, a 24; salvado, a 10,50; patatas a 8 pesetas arroba.  
**SEVILLA.**—Trigo, a 48 y 49 pesetas los 100 kilos; cebada, a 31 y 32; avena, clase gris extremeña, a 32; habas chicas o cochineras, a 42 y 43 pesetas; maíz, a 30 y 31; aceites, de 73 a 76 reales arroba.  
**VALENCIA.**—Arroz Benloch, a 42 pesetas los 100 kilos; bomba, a 93; alubias, a 58; maíz, a 20; salvado, de 35 a 38; patatas, a 35; avena, a 35; harina blanca, de 63 a 66 pesetas; harina fuerza, de 72 a 78 pesetas; habas, a 43; aceite, de 22 a 29 pesetas arroba; garbanzos, a 50 pesetas los 100 kilos.  
**VALLADOLID.**—Harina seleccionada, a 61 pesetas los 100 kilos; extra,

a 58, y panaderas, a 57; centeno, a 51 y 52 reales las 90 libras; cebada, a 41 reales las 70; avena, a 30 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 70 reales las 94 libras, y yeros, a 64 reales los 44 kilos.

**Vinos.**—En general, el mercado nacional de vinos ha experimentado ligera alza en los precios ante la esperanza del próximo arreglo comercial con Francia.

Las principales cotizaciones del mercado nacional, son las siguientes:

En Tarragona se han efectuado algunos embarques para Suiza, que no han incluido en el mercado.

En dicha ciudad se cotiza el vino blanco superior, de 2,75 a 3 pesetas grado y carga; tintos de alta graduación, de 2,50 a 2,75 pesetas.

En la Mancha se ofrece el tinto de 14 grados a 32 pesetas hectolitro; blanco, a 31; alcohol superior de 96 grados, a 2,20 pesetas hectolitro.

En Rioja, las operaciones escasas que realizan se pagan de 32 a 34 pesetas los 100 litros, y en el campo de Cariñena se han hecho algunas ventas a 40 pesetas atquez.

En Zaragoza sólo se realizan las operaciones necesarias para el consumo de la plaza.

En Barcelona se pagan: Panadés, a 2,10 pesetas blanco y 2 tinto; campo de Tarragona, a 2,50 y 2,25; Priorato, a 2,70; Villanueva y Geltrú, a 2; Igualada, a 2; Mancha, a 2,30, y Alicante, a 2,75 pesetas; moscatel, a 4,75 pesetas y mistela tinto y blanco, a 3,25. Todo por grado y hectolitro.

**Crónica de Sucesos**

**Lesiones.**—Las sufrió por haberse producido casualmente, el vecino de Los Hinojosos, Tiburcio Ochoa.

**Hurto.**—María Calvo Monedero, viuda de Antonio Arellano, de Las Pedroñeras, ha denunciado al Juzgado a los familiares de éste, por sustraer varios efectos de la pertenencia de aquéllos.

**Lesiones.**—Por consecuencia de haber volcado el carro que guiaba Hermenegildo Collado López, de Belmonte, sufrió éste lesiones de pronóstico reservado.

**Desacato.**—El Sr. Juez de Instrucción de Caravaca ha remitido al de igual clase de Belmonte las diligencias que instruyó por el hecho expresado, atribuyendo el hecho al letrado D. Juan José Orea y de Luz y al procurador D. Adalberto Moreno Cortijo, vecinos de esta última villa.

**Muerte.**—El Juez municipal de Villanueva de la Jara, da cuenta que el vecino de este pueblo, Angel Pérez, de 21 años, falleció el 24 de febrero último, por consecuencia de la lesión que sufría y que le produjo una mula al darle una coz.

**Carricinas conyugales.**—El Juzgado de Belmonte instruye sumario por consecuencia de las lesiones que sufren, y se produjeron en riña los conyuges Tomás Moya Pacheco y Aquilina Araque García, vecinos de Las Pedroñeras.

**Homicidio.**—Pasando por una de las calles de Pajaroncillo el vecino de este pueblo Bonifacio Malavia Ruescas, le salió al encuentro su convecino Pablo Soriano y sin mediar palabras le infirió con un cuchillo dos heridas en el vientre, de las que falleció en el mismo día.

**Muerte.**—Julian Cano Gómez, vecino de Alcalá de la Vega se cayó de la caballería que montaba, quedando muerto en el acto.

**Tentativa de violación.**—Se acusa de este hecho a Luis Lerín Ibañez, vecino de Valera de Arriba, por el hecho expresado cometido en la persona de Alejandra Peñarubia Martínez, viuda, de 50 años, de la misma vecindad.

**JUICIOS DE EXENCIONES**

La Comisión Mixta de Reclutamiento, en cumplimiento de lo que dispone el art. 126 de la Ley, ha dispuesto que el juicio de exenciones del reemplazo actual y la revisión de excepciones otorgadas en ellos en 1919, 1920 y 1921 tengan lugar en los días de los

meses de Abril y Mayo que se indican a continuación:

**Día 1.º de Abril.**—Alcalá de la Vega, Algarra, Aliaguilla, Arguisuelas, Beamud, Boniches, Campillos Paravientos, Campillos Sierra, Cañada del Hoyo, Cañete, Carboneras de Guadazaón, Cardenete y Casas de Garcinolina.

**3 de Abril.**—Cierva (La), Cubillo (El), Fuentelespino de Moya, Garaballa, Graja de Campalvo, Henarejos, Huéllamo, Huérguina, Huerta del Marquesado, Laguna del Marquesado, Landete, Mira y Moya.

**4 de Abril.**—Pajarón, Pajaroncillo, Salinas del Manzano, Salvacañete, San Martín de Boniches, Santa Cruz de Moya, Talayuelas, Tejadillos, Valdemeca, Valdemorillo Sierra, Valdemoro Sierra, Villar del Humo, Villora, Yémeda y Zalrilla.

**5 de Abril.**—Abia de la Obispalia, Albaladejo del Cuende, Altarejos, Arcas, Arcos de la Cantera, Arcos de la Sierra, Barbalimpia, Bascuñana de San Pedro, Belmontejo, Bólliga, Buenache Sierra, Chillarón de Cuenca, Collados, Cólliga, Cuevas de Velasco y Culebras.

**6 de Abril.**—Fresneda de Altarejos, Fuentes, Fuentes Claras de Chillarón, Huerta de la Obispalia, Jábaga, Majadas (Las), Mariana, Melgosa (La), Mohorte, Monteagudo de las Salinas, Mota de Altarejos, Navalón, Olmeda del Rey, Palomera y Parra de las Vegas.

**7 de Abril.**—Portilla, Poveda de la Obispalia, Reillo, Ribagorila, Sacedoncillo, San Lorenzo de la Parrilla, Soloca, Sotos, Tondos, Tórtola, Torralba, Torrecilla, Tragacete, Valdecabras y Valdecolmenas de Abajo.

**8 de Abril.**—Valdecolmenas de Arriba, Valdeganga de Cuenca, Valera de Abajo, Valera de Arriba, Ventosa (La), Villalba de la Sierra, Villanueva de los Escuderos, Villar de Domingo García, Villar de Olalla, Villar del Horno, Villar del Maestro, Villar del Saz de Arcas, Villar del Saz de Navalón, Villarejo Perlestephan, Villarejo de la Peña, Villarejo Seco, Villarejo Sobre Huerta y Zarzuela.

**10 de Abril.**—Bonilla, Buendía, Caraceniña, Carrascosa del Campo, Castillejo del Romeral, Garcinarro, Horcajada de la Torre, Huete, Jabalera, Loranca del Campo, Mazarulleque y Moncalvillo del Huete.

(Continuará)

**NOTICIAS**

**Viajeros.**—Han permanecido en esta capital: D. Enrique Domínguez, de Fuentelespino de Moya; D. Pedro González, de Saceda del Río; D. Miguel Solís, D. Pedro Malavia, D. Juan Antonio Gabaldón y D. César García, de Minglanilla; D. Casimiro Martínez, de Arcas; D. Mariano Gómez de Fez, y D. Martín Caballero Varea, de Cardenete; D. Basilio Álvarez, de Valdeganga; D. Cecilio Madero, de Huete; D. José María Porras, de Palomera; D. Miguel Olmeda, de Arcas; D. Juan Antonio Solís, de Utiel; D. Patrocinio Martínez, de Barbalimpia; don Francisco Aranda, de Fuentes; D. Mariano Gómez y D. Elías Ruiz, de Bólliga; D. Oceano Altolaquirre, (hijo), de Minglanilla; D. José Atard, y D. Félix F. Turégano, de Madrid.

**Desde Mota del Cuervo.**—Altamente consolador y digno de la no desmentida generosidad de este pueblo, ha sido el espectáculo dado por todo el vecindario, entregando sus limosnas para que no se mueran de hambre los niños rusos.

En las tardes del domingo y lunes, recorrieron el pueblo las señoras de Gutiérrez Escalona y de Rodríguez López, respetado industrial, y rendidas de cansancio iban de vez en vez desocupando sus portamonedas henchidos.

Cortesía, nobleza de sentimientos, verdadera caridad que han hecho un montón de pesetas para que no se muera un niño, como dijo al entregar sus 15 pesetas la preciosa Pilarcita Martínez.

**Elecciones.**—Se han verificado en medio del mayor orden las concejales en Valdemorillo de la Sierra, habiendo triunfado por gran mayoría la candidatura de los amigos del maurista D. Pablo García Díaz, que luchaba en contra de la candidatura liberal.

**PLANTAD VIDES DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES"**

**JAIME SABATÉ**  
VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)

Casa visitada por S. M. el Rey  
Pídase catálogo al Apartado núm. 2.—Villafranca del Panadés

INJERTOS (Blancos y Tintos). BARBADOS AMERICANOS. ESTAQUILLAS.  
SABATÉ.—Villafranca del Panadés (Barcelona) Teléfono 1

**GASOLINA EXTRA marca SHELL**

La mejor y más barata

Pedir precios a los depositarios en esta región

Giménez y Dalmau S. A.—Albacete

Representante en Cuenca

**PINEDO HERMANOS**

**Consultorio Médico Quirúrgico**

**DIRECTORES**

**MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUÑA Y CIRUGIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN**

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y gonito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

**CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA**

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 35.—(frente a la Relojería de Redondo.)

**Postales.**—En la librería de Escobar se venden fotografías de Cuenca, constituidas por una colección de diez y siete tarjetas bromuro; precio 2 pesetas. Librería de Vicente Escobar, Mariano Catalina, 70, Cuenca.

**Deslinde.**—Han sido suspendidas las operaciones de deslinde del monte núm. 148 del Catálogo, denominado Dehesa Boyal, del municipio de Portilla, que estaba señalado para el día 3 del corriente, y que había de realizar el ingeniero D. José González Prieto.

**Subastas.**—El día 12 del corriente tendrán lugar en La Parrilla las subastas de los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos para 1922-23.

**Presupuestos.**—Por el Gobierno civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1922-23 de los pueblos siguientes:

Alcantud de la Estrella; Mota del Cuervo, Tresjuncos, Graja de Campalvo, Abia de la Obispalia, Parra de las Vegas, Valdecabras, Caraceniña, Moncalvillo de Huete, Olmedilla del Campo, Saceda del Río, Alcohujate, Canalejas del Arroyo, Castejón, Gascuena, Olmedilla de Eliz, Casas de Bernandillo Alonso y Acebrón.

**Poseión.**—El 21 de los corrientes tomó posesión de esta escuela nacional, D. Avelino Navarro Zapata y en virtud de permuta.

El acto, deseado por el pueblo, fué presenciado por la Junta local y demás autoridades del mismo. También figuraban, entre otras personas íntimas del señor Maestro, la Srta. Anastasia Gómez, prima hermana del posesionado; don D. Agustín Navarro, hermano, y D. Timoteo Escribano, Maestro nacional de Henarejos, y numero sa concurrencia, que le felicitaron efusivamente, dadas las muchas simpatías que goza en la localidad y las muchas pruebas que ha dado de su celo y constancia por la enseñanza.

San Martín de Boniches, 23-2-922.

**El Corresponsal.**

**Visita.**—El Gobernador civil, D. José Camaña, acompañado del oficial Sr. Alarcón, han practicado una visita de inspección al Ayuntamiento de Zarza de Tajo, habiendo permanecido en dicho pueblo domingo, lunes y sábado.

**Vacantes.**—Se hallan las plazas de médico titular de El Picazo, dotada con 999 pesetas anuales, plazo 30 días; la de médico titular de Motilla del Palancar, con el haber anual de 1.500 pesetas, término 30 días; la de secretario del Ayuntamiento de El Pozuelo, término

30 días; la de guarda municipal de Valhermoso de la Fuente, con el sueldo anual de 365 pesetas anuales, plazo 15 días; la de farmacéutico titular de Cañaveras, con 300 pesetas anuales, término 30 días, y la de depositario de fondos municipales de Buenache Sierra, dotada con 75 pesetas anuales, que se solicitará en término de quince días.

**Reunión.**—El día 13 del corriente se reunirán en Belmonte los representantes de los pueblos del partido para examinar el presupuesto carcelario del año 1922-23.

**Anuncio.**—Necesitase oficial barbero para importante peluquería, dirección: Pedro Regalado Díaz, Villamayor de Santiago.

**Ana.**—Se necesita con leche de poco tiempo para criar en Cuenca. Razón: Administración de este periódico.

**Instrucción pública.**—Al habilitado de los partidos de Cañete y Cuenca se le ordena la suspensión de pago de haberes a la maestra de Pedro Izquierdo y al maestro de Buenache de la Sierra por abandono de destino, según comunica la Inspección.

—A la Dirección general se remite el escrito presentado por la Asociación provincial del Magisterio, proponiendo modificaciones al vigente Estatuto, con el correspondiente informe de la Sección.

—A la Dirección general se remite expediente de excedencia de D.<sup>a</sup> Luciana del Vado, maestra de Henarejos.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de primera enseñanza D.<sup>a</sup> Mercedes Escribano de Aranda, D. Rufo Page y don Aurelio Almagro, en concepto de padres de familia.

—Ha sido designado para realizar el curso de perfeccionamiento que en breve celebrará la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, D. Vicente Uribe García, maestro de Montalbano.

**El Rey en Cuenca.**—El domingo 5 del corriente, a las tres de la tarde, llegó a esta capital, acompañado del Marqués de Viana, Don Alfonso XIII. Vino en auto, al que seguía otro con un sargento y dos números de la Guardia civil. Vestía traje de paisano y sombrero flexible. Preguntó dónde estaba la Catedral, encaminándose a ella allí le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, el presbítero D. Bitalbo Martínez Gallego, estrechándole y besándole la mano, y también saludado por el deán acón Eusebio Hernández Zazo y o capituaires. En su visita a la